

Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. SOPOT-GEH-FAFEF-ITP-2/2022

Estado Libre y Soberano de Hidalgo
Poder Ejecutivo
Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial
Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, relativa al procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. SOPOT-GEH-FAFEF-ITP-2/2022, correspondiente a la Obra: Pavimentación de calle de acceso principal a Tlaltepingo, municipio de Lolotla; ubicada en la localidad de Tlaltepingo, Municipio de Lolotla, Estado de Hidalgo.

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 21 de julio de 2022, de conformidad con lo establecido por los Artículos 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y lo aplicable de su Reglamento en vigor, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de Programas de Obra de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ubicada en Ex - Centro Minero Edificio II-B planta baja, sita en el km. 87.5 de la carretera México - Pachuca, Col. Venta Prieta, Pachuca Hidalgo; **las personas físicas y morales**, así como los Servidores Públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del mencionado concurso.

Preside la presente Junta Pública la C. L.A. Yolanda García Ortiz, Directora de Concursos y Contratos, en nombre y representación de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ello con fundamento en lo previsto por los Artículos 3 y 13 Fracción V y 28 Fracciones II y XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, 1, 2, 3, 4, 5 y 24 Fracciones IX y X del Reglamento Interior de ésta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, que en presencia de los Servidores Públicos invitados, incluido el Órgano de Control, pasó lista de asistencia a los licitantes que previamente fueron Invitados a participar en este procedimiento y se procedió de inmediato a recibir los sobres cerrados que contienen las proposiciones Técnicas y Económicas así como la documentación distinta a esta, presentadas por las personas participantes en este procedimiento.

Acto seguido y de acuerdo con lo establecido por el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo vigente y lo aplicable de su Reglamento y al Capítulo II.- numeral 3.2 inciso g.- de las bases de esta invitación, se procedió a la apertura de los sobres únicos que contienen las proposiciones Técnicas y Económicas así como la documentación distinta a esta y se procedió a su revisión cuantitativa, anotando en el Anexo D del cumplimiento de los requisitos solicitados en la bases de esta Invitación, a efecto de hacer constar los documentos entregados por el licitante, sin que ello implique la evaluación de su contenido, así como en su caso la omisión o faltante de algún documento solicitado en las bases de esta Invitación, que los licitantes presentaron debidamente firmados en sus proposiciones, a efecto de proceder a determinar su solvencia de las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas.

De conformidad con lo establecido por el artículo 50 fracción II segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo, esta convocante opta por continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas, de lo que resulta que son aceptadas por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para su revisión y análisis detallado, las proposiciones presentadas por los siguientes licitantes:

Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. SOPOT-GEH-FAFEF-ITP-2/2022

Empresas participantes y Observaciones	Importe total de su proposición sin I.V.A. (Según documento E-9 de su proposición)	Plazo de ejecución (Según documento E-10 de su proposición)	Firma
1.- Carlos Alfonso Cabrera Salazar Observaciones:	\$1,266,783.49	93 Días Naturales del 12 de agosto de 2022 al 12 de noviembre del 2022	C. Carlos Alfonso Cabrera Salazar
2.- Jose Luis Gustavo Antonio Morales Observaciones:	\$1,280,514.76	93 Días Naturales del 12 de agosto de 2022 al 12 de noviembre del 2022	C. Alejandra Hernandez Perez

En virtud de haber omitido alguno de los requisitos exigidos por las bases de esta licitación, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y su Reglamento en vigor, resulta procedente desechar la proposición del siguiente licitante:

1.- Lecort Innovacion en Construccion, S.A. de C.V.


C. Maria del Rosario Carlos Guillermo

Motivo:

No presento el documento de **opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** estatales que se requiere en las bases de invitación en el **DOCUMENTO. - 6.- 6.1.- CAPACIDAD FINANCIERA** (Artículo 30 fracción XII del Reglamento).

Numeral 6.1.3.- ANEXAR LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO,

No.	Licitante y causas de desechamiento	Firma
-----	-------------------------------------	-------

Ninguna

Se hace constar que una vez recibidas todas las proposiciones, se dio lectura al importe total de cada proposición y se procedió a la rúbrica del catalogo de conceptos documento E-9, Programa de Ejecución Convenido documento E-10 y a la Carta Compromiso de la Proposición documento E-12 de las proposiciones que previamente fueron recibidas por la convocante, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Obras



Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. SOPOT-GEH-FAFEF-ITP-2/2022

Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo en vigor y lo aplicable de su Reglamento y a lo establecido en las Bases de esta Invitación, firmando el C. **Carlos Alfonso Cabrera Salazar Perez** en representación de el mismo, quien fue elegido por ellos mismos para que en forma conjunta con el servidor publico designado por la convocante rubricara las partes de las proposiciones que previamente quedaron determinadas por la convocante en las bases de esta Invitación.

Se hace constar, que a todos los licitantes se les extiende constancia de recepción de los documentos y anexos entregados a la convocante, conforme al anexo D de las bases de esta Invitación.

Asi mismo la convocante recibe el cheque como garantía de seriedad de las Propuestas que presentan los licitantes participantes, solicitado en el documento E-13 de las Bases de esta Invitación, para lo cual en este acto, se les hace entrega del recibo respectivo.

Las proposiciones quedan bajo la custodia de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial; por lo tanto la convocante, procederá al análisis cualitativo integral de las proposiciones presentadas y cuyo resultado será dado a conocer a los licitantes en el Acto de Fallo que se llevará a cabo el día **26 de julio de 2022**, a las **11:00** horas en la Sala de la Dirección General de Administración de Programas de Obra de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.

De la misma forma, se hace constar que en este acto se hace entrega de una copia de la presente Acta a cada uno de los asistentes a esta junta y al finalizar este acto se fijará una copia de la carátula de la presente acta para su difusión, en la Dirección de Concursos y Contratos de la convocante, a partir de esta fecha.

No habiendo otro asunto que tratar y que hacer constar, se da por concluida la presente junta, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para debida constancia y a fin de que surta los efectos legales procedentes, siendo las **11:50** horas del día de su fecha.

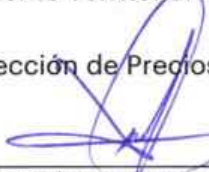
La falta de firma de algún licitante, no invalida el contenido y efectos de la presente acta

Por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

La Directora de Licitaciones y Contratos


L.A. Yolanda García Ortiz

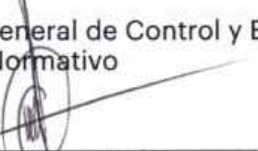
Por la Dirección de Precios Unitarios


Arq. María Dolores Jimenez Rendon


Por el Órgano Interno de Control en la SOPOT.


Tec. Juan Azael Hernández Bautista

Por la Dirección General de Control y Enlace Normativo


L.D. Rómulo García Ortega

Por la Dirección General de Conservación de Carreteras Estatales


Ing. Severino Solis Cano



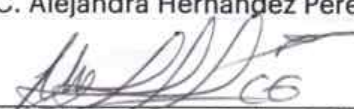
Por la Secretaría de Contraloría

No se presentó

Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. SOPOT-GEH-FAFEF-ITP-2/2022

Por la Unidad de Planeación y Prospectiva _____ No se presentó	Por la Secretaría de Finanzas Públicas  _____ Lic. Guillermo Julio Brandt Perez
Por el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo _____ No se presentó	Por el Colegio de Ingenieros Civiles de Hidalgo AC _____ No se presentó
Por el Colegio de Arquitectos de Hidalgo AC _____ No se presentó	Por la Coordinación General Jurídica _____ No se presentó
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción _____ No se presentó	Por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación Delegación Pachuca _____ No se presentó

Por las Empresas participantes

Nombre	firma
1.- Carlos Alfonso Cabrera Salazar	 _____ C. Carlos Alfonso Cabrera Salazar
2.- Jose Luis Gustavo Antonio Morales	 _____ C. Alejandra Hernandez Perez
3.- Lecort Innovacion en Construccion, S.A. de C.V.	 _____ C. María del Rosario Carlos Guillermo

Nota: Estas firmas corresponde al acta circunstanciada levantada con motivo de la Junta Pública del acto de presentación y apertura de proposiciones, relativa al procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. SOPOT-GEH-FAFEF-ITP-2/2022, correspondiente a la Obra Pavimentación de calle de acceso principal a Tlaltepingo, municipio de Lolotla; ubicada en la localidad de Tlaltepingo, Municipio de Lolotla, Estado de Hidalgo.

